Rev. 0 - Junio 2019

Instructivo de uso para comercios



¿Cómo comenzar a operar?

Antes que nada, realizá la impresión de la configuración de tu terminal. Para esto, ingresá a:

Menú - Funciones - Impresión de configuración

La tarjeta de Jerárquicos debe figurar como: Jerárquicos o Jerárquicos Visa.

- Si no visualizás alguna de estas opciones, comunicate con tu empresa proveedora de POS (Lapos, Posnet o Amex) solicitando el alta de la misma, indicando tu número de comercio.
- Igualmente, si tenés una oportunidad de venta, podés comunicarte a nuestras oficinas a fin de que te brindemos la autorización manual al:

0810 555 4050 (opción 2) | 0342 - 450 4805 Whatsapp: 0342 - 154 089 601

¿Cómo utilizarla al momento de la venta?

- 1- Al momento de concretar una venta, el Socio titular o los adherentes autorizados deben presentar su tarjeta de Jerárquicos junto a su DNI.
- 2- Pasá la tarjeta por tu Sistema POS como lo hacés con cualquier otra tarjeta y seleccioná la cantidad de cuotas con las que desea abonar el Socio.
- 3- Es necesario que mantengas el mismo precio del producto, independientemente de la cantidad de cuotas que elija el Socio.
- 4- El recargo y las cuotas, se le debitan a cada Socio directamente de su Cuenta Corriente mensual.

Financiación

- 1 a 3 cuotas sin interés. TNA: 0 % TEA: 0 % CFT: 0 %
- **4** a **12** cuotas 4% mensual. TNA: 48 % TEA: 60.12 % **CFT: 61.12 %**

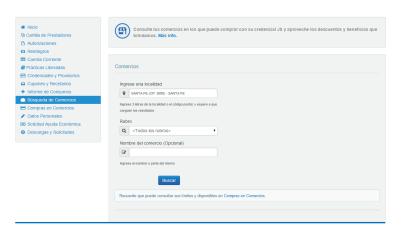
¿Cuándo y cómo se acreditará mi venta?

La acreditación se realizará en la cuenta bancaria que registraste, dentro de las 72 horas hábiles, luego de haber realizado la venta.

Sólo tendrás una retención del 5% en concepto de gastos de gestión (único gasto final).

Tu ubicación on line para todos los Socios

La ubicación y datos de contacto de tu comercio aparecerá en el **Sitio exclusivo MI JS** y en la **app Jerárquicos Móvil** para que nuestros 200.000 Socios puedan tener la posibilidad de comprar en tu comercio.







App Jerárquicos Móvil